

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1855>

Desafíos y oportunidades: análisis de los resultados del proceso de acreditación de la Licenciatura en Docencia de la Matemática

Challenges and opportunities: analysis of the results of the accreditation process of the Bachelor's Degree in Mathematics Teaching

Issac Aviña Camacho

iavina@uabc.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-0395-9925>

Universidad Autónoma de Baja California

Mexicali – México

Artículo recibido: 29 de febrero de 2024. Aceptado para publicación: 19 de marzo de 2024

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

El presente trabajo aborda un análisis de las recomendaciones emitidas por el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía a la Licenciatura en Docencia de la Matemática de una universidad pública estatal. Su objetivo es identificar tanto las fortalezas como las sugerencias de mejora a dicho programa, con el fin de afrontar los desafíos y aprovechar las oportunidades que surgen en el contexto de un nuevo proceso de acreditación. La metodología empleada en este estudio es un enfoque comparativo que se apoya del análisis documental como método de recolección de datos. Los principales resultados revelan la existencia de una cultura de mejora continua dentro del programa analizado. Asimismo, se observa una evolución en las recomendaciones emitidas, las cuales ahora no solo se centran en la obtención de indicadores, sino que también enfatizan la evaluación del impacto de dichos indicadores y la satisfacción de diversos actores involucrados. Los cambios actuales a nivel nacional están propiciando la reflexión y resignificación de la evaluación y la acreditación en educación superior.

Palabras clave: mejora continua, acreditación, educación superior, docencia de la matemática

Abstract

This paper deals with an analysis of the recommendations issued by the Committee for the Evaluation of Pedagogy Programs to the Bachelor's Degree in Mathematics Teaching at a state public university. Its objective is to identify both the strengths and suggestions for improvement of the program, in order to face the challenges and take advantage of the opportunities that arise in the context of a new accreditation process. The methodology used in this study is a comparative approach based on documentary analysis as a method of data collection. The main results reveal the existence of a culture of continuous improvement within the program analyzed. Likewise, there is an evolution in the recommendations issued, which now not only focus on obtaining indicators, but also emphasize the evaluation of the impact of these indicators and the satisfaction of various actors involved. The current changes at the national level are leading to the reflection and resignification of evaluation and accreditation in higher education.

Keywords: continuous improvement, accreditation, higher education, mathematics teaching

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Cómo citar: Aviña Camacho, I. (2024). Desafíos y oportunidades: análisis de los resultados del proceso de acreditación de la Licenciatura en Docencia de la Matemática. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (2), 14 – 28.
<https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1855>

INTRODUCCIÓN

La evaluación y acreditación en las Instituciones de Educación Superiores (IES) han sido elementos modulares en las políticas públicas y estrategias del gobierno federal para generar una educación de calidad reconocida por la sociedad. En México, estas iniciativas son impulsadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) desde la década de los setenta, y se formalizaron con el Programa de Modernización Educativa 1989-1994, según lo señalado por Rubio (2007).

A partir de entonces, en la década de los noventa, se inició la diversificación de mecanismos para evaluar la educación superior. Entre estos, se destacan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación (CIEES) en 1991, el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL) en 1994 y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) en el año 2000. Esta última entidad, conformada actualmente por 31 organismos acreditadores de las diversas áreas del conocimiento y disciplinas.

Según el sitio web oficial de COPAES, su padrón incluye un total de 4058 programas acreditados (técnicos superiores y de licenciatura), mientras que el portal de CIEES informa sobre 1916 programas (técnicos superiores, de licenciatura y posgrado) con acreditación. Estos datos revelan que un total de 5974 programas educativos a nivel nacional cuentan con algún tipo de acreditación que respalda su calidad.

Basándose en la extensa experiencia a nivel nacional en cuanto a evaluación y acreditación, ya no basta simplemente obtener una constancia que avale la calidad de un programa educativo. Ahora es crucial demostrar la evolución y la mejora continua que experimenta dicho programa una vez que ha obtenido su acreditación, con el fin de asegurar su calidad a lo largo del tiempo. Es esencial destacar que cada programa educativo acreditado por CIEES o COPAES recibe una retroalimentación detallada a través de un dictamen que identifica tanto sus fortalezas como sus áreas de oportunidad en cada una de las categorías evaluadas. Esto se realiza con la intención de fomentar una cultura de la evaluación y mejora continua en los procesos educativos observados.

La mejora continua se define como el “conjunto de estructuras, políticas, mecanismos y procesos de toma de decisiones, que operan como un sistema con el propósito de que los logros y las realizaciones se acerquen cada vez más a las expectativas en todos los ámbitos de la educación superior” (CONACES, 2023, p. 6). Este proceso se caracteriza por ser progresivo, gradual, sistemático, diferencial, contextualizado y participativo. Por otro lado, la calidad educativa, según Salas (2013, p. 310) es “la herramienta que permite sistematizar los procesos con la doble finalidad de... buscar la eficiencia en el manejo de los recursos y... contar con elementos para tomar mejores decisiones”.

La evaluación y acreditación de la educación superior en México trae consigo una serie de beneficios significativos. Entre estos destacan la diversificación de la forma de evaluar, la generación de indicadores, el impulso de la cultura de la evaluación, la mejora de la pertinencia de los programas educativos, el reconocimiento de buenas prácticas para la mejora continua, la articulación entre la evaluación y la planeación, el aumento de la matrícula estudiantil, la promoción de la reflexión crítica al interior de las IES, y el estímulo a la transparencia y rendición de cuentas, entre otros (CONACES, 2023; ANUIES, 2018).

No obstante, también han surgido algunas limitaciones que requieren atención. Entre estas se encuentran el cuestionamiento sobre la objetividad de los resultados obtenidos, la confusión entre los términos “evaluación” y “acreditación”, la reducida efectividad debido a la falta de articulación entre acciones, la focalización de la evaluación en productos y escasamente en resultados, la ausencia de

una estrategia sistemática que promueva la gestión de la mejora continua, la demanda de tiempo en el llenado y cumplimiento de formatos, la falta de interiorización del sentido de la evaluación como un acto de mejora, la necesidad de formar evaluadores capacitados, entre otras (ANUIES, 2018).

Aunado a lo anterior, CONACES (2023) señala que el actual proceso de evaluación y acreditación no reconoce las diferencias entre los diversos subsistemas educativos, tiene a considerar la evaluación como un fin en lugar de un medio para la mejora, presta poca atención a las necesidades y experiencias de los estudiantes, utiliza marcos de referencia desactualizados, se contribuye al aumento de brechas y desigualdades entre las IES, carece de articulación entre la evaluación interna y externa, y existe desconocimiento de la sociedad sobre los mecanismos de evaluación y sus resultados.

Tomar en consideración tanto las ventajas como las limitaciones del modelo actual de evaluación y acreditación en México permite reflexionar sobre los ajustes necesarios para continuar con la mejora continua en estos procesos, así como para afrontar los desafíos futuros en esta área. Para este estudio, se considerarán las recomendaciones emitidas por el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE), el cual es el organismo acreditador en las áreas de Pedagogía, Educación y áreas relacionadas, avalado por COPAES. Este comité emite dictámenes al programa educativo de Licenciatura en Docencia de la Matemática (LDM), que es el objeto de estudio en esta investigación.

METODOLOGÍA

La metodología a desarrollar en este trabajo es la de estudio comparativo, definida como un análisis en profundidad que se lleva a cabo a lo largo del tiempo examinando similitudes, diferencias y patrones entre dos o más casos que comparten un fin común. Uno de los métodos de recolección de datos utilizado en este tipo de estudios es el análisis documental (Goodrick, 2014).

Los documentos a ser analizados son los tres dictámenes de acreditación emitidos por el CEPPE en los años 2011, 2016 y 2022 para el programa educativo de LDM en una universidad pública estatal. El propósito de este análisis es verificar el proceso de mejora continua y aseguramiento de la calidad educativa implementado a lo largo de estas tres acreditaciones, así como identificar los desafíos y oportunidades que enfrenta la licenciatura de cara a un nuevo proceso de acreditación.

Es importante expresar que el proceso de acreditación del año 2011 fue evaluado contemplando nueve categorías: I) Normatividad y Políticas Institucionales, II) Cultura de Planeación y Evaluación Institucionales, III) Propuesta educativa (modelo educativo y plan de estudios), IV) Alumnado, V) Profesorado, VI) Fortalecimiento de la Formación Integral, VII) Infraestructura y Equipamiento, VIII) Resultados Educativos y IX) Producción Académica (docencia e investigación). Mientras que las acreditaciones de los años 2016 y 2022 contemplan diez categorías: I) Personal Académico, II) Estudiantes, III) Plan de Estudios, IV) Evaluación del Aprendizaje, V) Formación Integral, VI) Servicios de Apoyo para el Aprendizaje, VII) Vinculación-Extensión, VIII) Investigación, IX) Infraestructura y Equipamiento; y X) Gestión Administrativa y Financiamiento. Esto se debe a que el CEPPE actualizó su marco de referencia en el año 2015, reestructurando categorías y pasando de 271 indicadores a 268.

Para facilitar el análisis y agrupación de las recomendaciones entre ambos marcos de referencia, se establece la siguiente comparación entre el marco no vigente y el actual, como se muestra en la tabla.

Tabla 1

Agrupación de categorías del marco de referencia no vigente al actual

Marco de referencia no vigente	A marco de referencia actual
I) Normatividad y Políticas Institucionales	III) Plan de estudios
II) Cultura de Planeación y Evaluación Institucionales	III) Plan de estudios
III) Propuesta educativa (modelo educativo y plan de estudios)	III) Plan de estudios
IV) Alumnado	II) Estudiantes
V) Profesorado	I) Personal Académico
VI) Fortalecimiento de la Formación Integral	V) Formación Integral
VII) Infraestructura y Equipamiento	IX) Infraestructura y Equipamiento
VIII) Resultados Educativos	VII) Vinculación-Extensión
IX) Producción Académica (docencia e investigación)	VIII) Investigación

Fuente: elaboración propia.

Basándose en la reagrupación anterior, se puede expresar que la cantidad de recomendaciones encontradas dentro de las categorías existentes, las cuales son emitidas en los tres dictámenes, se clasifican de la siguiente manera (ver tabla 2).

Tabla 2

Cantidad de recomendaciones por categorías

Categorías	Dictámenes LDM			Total por categoría
	2011	2016	2022	
1. Personal Académico	2	1	14	16
2. Estudiantes	3	1	5	9
3. Plan de Estudios	6	3	3	12
4. Evaluación del Aprendizaje	0	0	0	0
5. Formación Integral	2	3	5	10
6. Servicios de Apoyo para el Aprendizaje	0	2	1	3
7. Vinculación-Extensión	3	5	10	18
8. Investigación	3	3	7	13
9. Infraestructura y Equipamiento	1	0	0	1
10. Gestión Administrativa y Financiamiento.	0	2	2	4
Total de recomendaciones en dictamen	20	20	47	

Fuente: elaboración propia a partir de los dictámenes.

A partir de este primer ejercicio, se puede observar que las categorías que superan diez recomendaciones (y de manera descendente) entre los tres dictámenes son: Vinculación-Extensión, Personal Académico, Investigación y Plan de Estudios. Esto sugiere que estas áreas son particularmente relevantes y han sido objeto de atención y recomendaciones consistentes a lo largo de las evaluaciones.

Además, se nota un aumento en el número de recomendaciones emitidas en el año 2022 en comparación con los años anteriores. Este aumento puede indicar una mayor atención a aspectos específicos del programa educativo o una mayor profundidad en el análisis por parte del comité evaluador en ese año dado que el programa ya contaba con dos acreditaciones.

Por otro lado, es importante señalar que la categoría Evaluación del Aprendizaje no obtuvo ninguna recomendación en ninguna de las tres evaluaciones. Esto podría sugerir que el comité evaluador considera que esta área no necesita mejoras significativas.

Además, se observa que cinco categorías presentan un aumento en el número de recomendaciones al pasar las últimas dos acreditaciones, lo que sugiere un mayor énfasis en esas áreas por parte del comité evaluador. Una categoría muestra una disminución en el número de recomendaciones, lo que podría indicar mejoras o cambios positivos en esa área. Finalmente, cuatro categorías mantienen la misma cantidad de observaciones, lo que permite inferir que estas áreas han sido consistentemente sólidas o que no han sido objeto de cambios significativos en el periodo evaluado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Una vez cuantificadas y categorizadas las recomendaciones de los tres dictámenes, se llevó a cabo un análisis de las fortalezas y áreas de oportunidad identificadas para apreciar su desarrollo a lo largo de estos poco más de diez años. A continuación, se presentan las fortalezas por categorías de cada uno de los dictámenes. Es importante señalar que no se incluyen textualmente las recomendaciones, sino la idea central de cada una, con el fin de no extender en exceso el documento (ver tabla 3).

Tabla 3

Fortalezas de LDM entre los dictámenes de acreditación

Categorías	Dictámenes LDM		
	2011	2016	2022
Personal Académico	Cuenta con programa de fortalecimiento para la docencia normado. Los profesores de tiempo completo (PTC) colaboran en la generación, aplicación y difusión del conocimiento. Se reglamenta la evaluación de la tarea docente.	Ingreso y contratación normados. El Profesorado responde al perfil solicitado. Evaluación docente institucional y normada. Apoyo con becas para estudios de posgrado.	Ingreso, contratación y promoción normado y transparente. Medios y apoyos económicos para docentes. Profesores con reconocimiento SNII y PRODEP. Perfil docente pertinente. Desarrollo de cuerpos académicos y trabajo colegiado.
Estudiantes	Las convocatorias de ingreso operan con transparencia y mecanismos definidos. Mecanismos para abatir problemas de reprobación y trayectorias escolares.	Sistemas de inscripción y reinscripción automatizados. Mejor desempeño académico a través de tutorías y orientación. Sistematización de trayectorias escolares y producción investigativa.	Sistematización de trámite de titulación. Proyecto institucional de exámenes de egreso. Sistema institucional para consultar rezago, eficiencia terminal, deserción, etc. Programas institucionales de orientación educativa, psicopedagógica y tutoría.
Plan de Estudios	Consistencia del marco normativo, solidez de sus procedimientos y soporte institucional. Óptimo clima organizacional. Disposición de la comunidad en la contribución.	Plan rediseñado, coherente y pertinente. Trabajo colegiado en análisis y revisión curricular. Prestigio a nivel regional.	Plan congruente con el modelo educativo. Fuerte sentido de pertenencia. Se fortalece el perfil por su enfoque inter y multidisciplinario. Uso del formato de actualización de los programas de unidad de aprendizaje.
Evaluación del Aprendizaje		Implementación de exámenes para vigilar la calidad de formación del estudiante (Exatco, Exadi, Exater)	Congruencia entre planeación y productos evaluados a los estudiantes. Reuniones de academia. Diálogo horizontal entre profesores y estudiantes.
Formación Integral	Existe un plan de atención a la formación integral. Cuenta con un plan de tutoría. Mantiene un plan de asesorías. Sistema que gestiona becas.	Diversidad de actividades culturales, deportivas, servicio a la comunidad y cursos optativos incorporados al plan de estudios.	Programa de asesoría psicológica. Existe un área que proporciona primeros auxilios.

Servicios de Apoyo para el Aprendizaje		Sistema de tutorías, asesorías académicas. Tienen biblioteca, instalaciones y equipamiento adecuado.	Sistema de tutoría eficaz. Se reconoce el acompañamiento de los tutores. Existe apoyo cuando hay una situación de desventaja académica.
Vinculación-Extensión	Alto índice de retención de la matrícula. Programa de Servicio Social regulado y reglamentado.	Prácticas profesionales y servicio social son experiencia de vinculación. Gestión de recursos para intercambio académico y estudiantil.	Servicio social debidamente normado. Convenios con instituciones de educación básica y media superior (nacionales e internacionales). Programa de Brigadas para dar servicios educativos a la comunidad externa. Centro de lenguas extranjeras.
Investigación	Existe una cultura de investigación.	Cuerpo académico consolidado. Hay productividad académica, difusión y divulgación. Incorporación de estudiantes en proyectos de investigación.	Los resultados de investigación impactan en la mejora del programa. Participación documentada y pertinente en la difusión de las investigaciones por diversos medios. Fomenta la participación de docentes y estudiantes en grupos de investigación.
Infraestructura y Equipamiento	Infraestructura suficiente, adecuada y equipada.	Esfuerzos extraordinarios para la conservación de las instalaciones. Cultura de cuidado de las instalaciones y equipos. Existen equipos de cómputo y multimedia.	Número suficiente de aulas. Instalaciones adaptadas para personas con discapacidad. Servicio de red y préstamo de equipo.
Gestión Administrativa y Financiamiento.		Se difunden los resultados del Plan de desarrollo, evaluaciones y acreditaciones. Existe partida para la capacitación del personal administrativo.	El plan de desarrollo institucional es evaluado y utilizado para la toma de decisiones. Estructura organizacional sustentada y normada. Estudios sobre clima organizacional y laboral. Presentación periódica de informes financieros a los distintos consejos. Existe partida para la capacitación del personal administrativo.

Fuente: elaboración propia a partir de los dictámenes.

A partir de la información expresada, se destaca un evidente crecimiento y desarrollo de la LDM. Para respaldar esta afirmación, es posible mencionar algunos ejemplos. En la categoría de Personal Académico, se observa una evolución significativa: mientras que en el dictamen 2011 se menciona que los PTC desarrollan y colaboran en la difusión del conocimiento, en el dictamen de 2022 se destaca que algunos PTC cuentan con reconocimiento en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

En la categoría de Investigación, se puede apreciar un progreso similar a lo largo del tiempo. Inicialmente, se hace referencia a la existencia de una cultura de investigación en el programa. Posteriormente, se destaca la consolidación de un cuerpo académico en esta área. Finalmente, se señala que la investigación generada impacta en la mejora del programa.

En cuanto a la categoría de Vinculación-Extensión, se evidencia un avance de la fortaleza inicial de contar con programa de servicio social regulado hasta la creación de convenios tanto a nivel nacional como internacional. Además, se destaca la retribución a la sociedad a través de iniciativas como el Programa de Brigadas.

Estos ejemplos ilustran claramente el crecimiento y desarrollo continuo del programa de LDM a lo largo del tiempo, evidenciando mejoras significativas en áreas clave como el personal académico, la investigación y la vinculación con la sociedad.

Además de lo mencionado anteriormente, es importante prestar atención a aquellas fortalezas que solo aparecen en algunos dictámenes. Estas incluyen el alto índice de retención de matrícula, el prestigio regional del programa, un óptimo clima organizacional y la disposición de la comunidad para contribuir al programa educativo. Estos aspectos resaltados pueden ser importantes para la identidad y la percepción general del programa.

Por otro lado, es fundamental destacar las fortalezas que se evidencian de manera constante entre los informes. Entre estas se encuentran el ingreso, la contratación y la promoción de docentes de manera normada y transparente; la existencia de mecanismos que permiten analizar la trayectoria académica de los estudiantes; la implementación de un sistema de tutorías; la suficiente infraestructura y mobiliario; así como la difusión de resultados del plan de desarrollo institucional. Estas fortalezas consistentes son indicativas de áreas sólidas y bien establecidas dentro del programa educativo, que han sido reconocidas y valoradas a lo largo del tiempo.

Ahora con respecto a las recomendaciones emitidas para cada una de las categorías, se presentan las siguientes (tabla 4).

Tabla 4

Recomendaciones de LDM entre los dictámenes de acreditación

Categorías	Dictámenes LDM		
	2011	2016	2022
Personal Académico	Valorar el incremento de PTC con formación en educación matemática. Creación de un cuerpo académico que impacte al programa.	Promoción de participación de los docentes en las diversas actividades.	Generar medios para apelaciones en convocatorias. Dar a conocer cómo se difunden las plazas vacantes ocupadas por docentes de contrato. Cursos de inducción para los nuevos docentes. Considerar las necesidades del profesorado en la formación continua. Diseño de instrumentos para evaluar diversas actividades docentes. Integración de comunidades de aprendizaje. Desarrollo de eventos relacionados con tecnología educativa. Motivación a profesores de asignatura para realizar posgrados. Profesores visitantes impartan asignaturas. Obtener el nivel consolidado del cuerpo académico. Valorar el impacto del programa de estímulos y reconocimiento en el programa. Diseño de instrumentos de evaluación de la práctica docente.
Estudiantes	Implementación de programas de educación continua. Revisar el funcionamiento del programa de apoyo a la titulación.	Promover las diversas modalidades de titulación.	Desarrollar mecanismos para orientar a los aspirantes al ingreso del programa. Diseñar un curso de inducción exclusivo del programa. Generar investigaciones sobre trayectorias escolares, procesos de titulación y grado de logro de indicadores académicos.
Plan de Estudios	Adecuaciones en la estructura interna del marco normativo. Integración de grupos de trabajo para el desarrollo de marcos normativos del programa educativo. Transicionar al modelo por competencias.	Integrar contenidos emergentes al plan de estudios. Continuar con la actualización de contenidos relacionados con la normatividad educativa. Difundir el programa entre los diversos	Estudios actualizados sobre el mercado de trabajo profesional. Considerar ampliar el campo profesional del egresado (primaria y universidad). Fortalecer la gestión escolar.

	Actualización del plan de estudios.	sistemas de educación y en el estado.	
Evaluación del Aprendizaje			
Formación Integral	Plan de acción de promoción y difusión del campo laboral del programa.	Impulsar la cultura emprendedora. Formación del estudiante en procesos innovadores. Realimentar a los estudiantes a partir de las evaluaciones emitidas por las unidades receptoras.	Promover la participación en actividades de emprendedurismo. Promover la participación en actividades físicas y deportivas. Realizar conferencias y visitas escolares a empresas y organizaciones. Generar estudios sobre el índice de satisfacción con respecto a las actividades de orientación profesional.
Servicios de Apoyo para el Aprendizaje		Contar con estudios sobre el impacto de la tutoría. Mayor claridad en la figura del tutor.	Continuar con el acompañamiento personalizado.
Vinculación-Extensión	Fortalecer vinculación con instituciones y mercado laboral. Establecer un programa de seguimiento de egresados y estudios de empleadores. Vinculación con egresados y sector productivo.	Nuevos vínculos con instituciones públicas y privadas. Generar espacios de intercambio con diferentes sectores educativos. Fortalecer vínculos con egresados y seguir con la promoción de encuentros de egresados. Comunicación efectiva para la difusión de ofertas y bolsa de trabajo. Sistematizar y fortalecer las redes de	Buscar financiamiento con organizaciones privadas y sociales. Generar estudios de empleabilidad. Proyectos con colaboración de egresados. Estudios sobre el impacto que tienen los egresados en la sociedad y empleos. Estudios sobre la satisfacción en actividades de intercambio académico. Evaluar el servicio social. Implementar un programa de bolsa de trabajo. Estudios sobre la bolsa de trabajo e índice de satisfacción de los egresados. Establecer convenios de educación continua. Elaborar un programa de educación continua acorde a las necesidades.

		comunicación con egresados.	
Investigación	Incremento de PTC para que apoyen en actividades de investigación. Generación de productividad académica. Determinar las líneas de generación y aplicación del conocimiento que impacten al programa.	Buscar fuentes alternas de financiamiento para apoyar las investigaciones. Apoyar la publicación de resultados de investigación. Mayor impulso a proyectos de investigación sobre prácticas innovadoras.	Promover proyectos en conjunto con el sector productivo y social. Incorporación del profesorado en redes de conocimiento. Desarrollo de investigación de la tecnología en la construcción del conocimiento matemático. Valorar la trascendencia de los proyectos de investigación. Aumento de la participación de estudiantes en proyectos de investigación y valorar su impacto. Generar un catálogo de productos de investigación del programa educativo.
Infraestructura y Equipamiento	Construcción de una biblioteca propia de la Facultad.		
Gestión Administrativa y Financiamiento.		Difundir y promover la participación de toda la comunidad en actividades. Buscar fuentes alternas de financiamiento.	Difusión entre la comunidad educativa sobre los mecanismos de seguimiento y control de los programas institucionales. Garantizar que los cursos al personal administrativo respondan a sus necesidades.

Fuente: Elaboración propia a partir de los dictámenes.

Con respecto a la información proporcionada, se puede observar que hay un aumento en el número de recomendaciones entre el primer y tercer dictamen de acreditación. Además, es notable que la categoría de Evaluación del Aprendizaje no recibió ninguna recomendación en ninguno de los tres procesos de reacreditación.

Por otro lado, es interesante señalar que la categoría de Infraestructura y Equipamiento solo recibió observaciones en el dictamen de 2011. En este último proceso de acreditación, la mayoría de las recomendaciones se centraron en la realización de estudios y la generación de instrumentos que permitieran evaluar el impacto y/o el índice de satisfacción en relación con los distintos servicios y personal involucrado. Estos hallazgos resaltan la importancia de mantener un enfoque en la mejora continua, identificando áreas específicas que requieren atención y acción para fortalecer el programa educativo.

CONCLUSIÓN

Con base en el análisis documental realizado de los tres dictámenes de acreditación de la LDM, se evidencia un notable crecimiento y desarrollo del programa educativo. Se destaca la consolidación un cuerpo académico relacionado con la LDM, la existencia de convenios no solo a nivel nacional, sino también internacional, con otras instituciones educativas, la prestación de servicios educativos a la comunidad externa a la facultad, y la presencia de PTC con reconocimientos PRODEP y SNII.

Se detectaron fortalezas que son importantes para que los pares evaluadores reconozcan la singularidad del programa educativo en los próximos procesos de acreditación. Además, se observa que son pocas las recomendaciones reiterativas entre los dictámenes, lo que sugiere una cultura de mejora continua donde no prevalece un estilo de recomendación constante.

Con la reciente creación de la Ley General de Educación Superior en México en 2021, y en el que se expresa un nuevo Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), que tiene “por objeto diseñar, proponer y articular, estrategias y acciones en materia de evaluación y acreditación del Sistema nacional de Educación Superior para contribuir a su mejora continua” (LGES, 2021, p. 33) se plantean nuevos desafíos no solo para el programa educativo de LDM, sino para toda la educación superior. Ajustes importantes que podrían surgir incluyen la actualización de marcos de referencia de los organismos acreditadores apegados a los ámbitos y criterios transversales del SEAES, una resignificación del concepto de evaluación y acreditación, y la implementación de un nuevo padrón de evaluadores, entre otros aspectos. Estos cambios pueden impactar significativamente en los futuros procesos de evaluación y acreditación de programas educativos como la LDM, requiriendo adaptaciones y ajustes para cumplir con los nuevos estándares y criterios establecidos.

De igual manera la reducción de los recursos económicos a nivel nacional para la educación superior plantea un desafío significativo, ya que muchos de los programas desarrollados por las IES, como becas, movilidad académica y estudiantil, apoyos para publicaciones, educación continua, entre otros, pueden verse menguadas. Por esta razón, algunas de las recomendaciones de los dictámenes apuntan a generar convenios con otras instituciones, buscar fuentes alternas de financiamiento y participar en convocatorias externas que permitan obtener recursos económicos para el desarrollo de las actividades internas de la institución.

Al considerar los tres dictámenes, se puede inferir que la tendencia de las recomendaciones ya no se limita únicamente a contar con determinados indicadores, sino que ahora dirige hacia la evaluación del impacto de esos indicadores en cada una de las áreas de la institución. Se busca demostrar cómo estos indicadores se reflejan en la vida escolar y cuál es el nivel de satisfacción de cada uno de los actores involucrados en el proceso de acreditación, incluyendo a estudiantes, egresados, empleadores,

docentes y personal administrativo. Esto se evidencia principalmente en el último dictamen que, resalta la importancia de generar estudios de satisfacción e impacto en diversas áreas como parte del proceso de evaluación y acreditación.

Es fundamental recordar que la mejora continua es un proceso cíclico. A medida que este avanza y se repite el ciclo, siempre se identificarán fortalezas y áreas de oportunidad. Por esta razón, es necesario adoptar y promover una cultura de mejora continua que beneficie no solo a un programa educativo en particular, sino a todos los actores educativos involucrados. Este enfoque no solo impulsa la excelencia y la innovación en la educación, sino que también contribuye al desarrollo profesional y personal de todos los implicados, fomentando así un ambiente de aprendizaje dinámico y colaborativo.

REFERENCIAS

ANUIES. (2018). Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional. https://visionyaccion2030.anuies.mx/Vision_accion2030.pdf

Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES). (2023). Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. https://educacionsuperior.sep.gob.mx/conaces/pdf/marco_gral_SEAES.pdf

Goodrick, D. (2014). Estudios de caso comparativos. Síntesis metodológica: evaluación de impacto No. 9. Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF. <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/MB9ES.pdf>

Ley General de Educación Superior (LGES). (2021). Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf

Rubio, J. (2007). La evaluación y acreditación de la educación superior en México: un largo camino aún por recorrer. *Reencuentro*, 50, 35-44. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/632/632>

Salas, I.A. (2013). La acreditación de la calidad educativa y la percepción de su impacto en la gestión académica: el caso de una institución del sector no universitario en México. *Calidad en la Educación*, 38, 305-333. <https://www.calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/113>

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons 